



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2006 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 21 de agosto de 2006, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Calidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 8º Piso, Colonia Juárez, dio inicio la octava sesión ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. José Eduardo Ortega y Carreón, Coordinador de Análisis Técnico Administrativo de la Dirección de Administración y Calidad; y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y Titular de la Unidad de Enlace.
- Lic. Sergio Sotomayor Reyes, Coordinador de Conservación y Servicios Generales; y Coordinador General de Archivos del IMSS.
- Lic. Guillermo Trejo Carbajal, Coordinador de Información Pública; y Secretario Técnico del Comité de Información.

Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2006 del Comité de Información:

ACUERDO 081/08/2006.- Se aprueba el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2006 del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores:

Los miembros del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toman nota del seguimiento de acuerdos.

Reporte de atención de solicitudes de información:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

ACUERDO 082/08/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado del informe de resultados de las solicitudes recibidas, tramitadas y atendidas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano del Seguro Social del 1° al 31 de julio de 2006.

Reporte de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública:

ACUERDO 083/08/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo expedientes **1756/06, 1773/06, 1801/06, 1786/06, 1852/06, 1893/06 y 1851/06**, los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.

ACUERDO 084/08/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, respecto de los recursos de revisión números **1055/06, 1191/06, 1177/06 y 1282/06**, mediante las cuales **confirma** la primera respuesta a la solicitud de información y las tres últimas las **sobreseen**, cuyos números de folios son 0064100106106, 0064100173206, 0064100170206 y 0064100183206, respectivamente.

ACUERDO 085/08/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, que les recayeron a los recursos de revisión **957/06, 1046/06 y 1055/06**, las cuales se **modifican**, con números de folios 0064100119006, 0064100115706 y 0064100106106, respectivamente, mismas que fueron cumplimentadas en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2006 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Aprobación de solicitudes de información clasificadas como reservada y confidencial por las unidades administrativas y declaratoria oficial de inexistencia de la documentación requerida:

ACUERDO 086/08/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 24, 29, fracción III; 45, fracción I; 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento, **resuelve** confirmar la clasificación de la documentación requerida como información reservada e inexistente por parte de las unidades administrativas respecto de las siguientes solicitudes de información:

Reservada

0064100275106
0064100275406
0064100275606
0064100280606
0064100283706
0064100285506
0064100334406

Inexistente

0064100140806
0064100242206
0064100270606
0064100284306
0064100288406
0064100292206
0064100293606
0064100294206
0064100301006
0064100301106
0064100305206
0064100310306
0064100314806
0064100324706
0064100325606
0064100327506
0064100329206
0064100332306

[Handwritten signature]
E/

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2006 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Reporte de ampliación del plazo de respuesta a solicitudes de información:

ACUERDO 087/08/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 44, primer párrafo; de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como el 71 de su Reglamento, aprueba la **ampliación del plazo de respuesta de las siguientes solicitudes de información:**

A petición de la Unidad Administrativa	Sin petición de la Unidad Administrativa
64100275406	64100274606
64100275606	64100275106
64100279006	64100280606
64100284906	64100283706
64100285006	64100285506
64100313806	64100292206
64100314306	64100310306
64100316906	64100327506
	64100329206

ACUERDO 088/08/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social instruye al Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales; y Coordinador General de Archivos en el IMSS, a emitir opinión respecto del documento denominado "Criterios para la clasificación, depuración y conservación de los archivos de las Subdelegaciones del sistema nacional de incorporación, recaudación y fiscalización", que presentó la Dirección de Incorporación y Recaudación del Seguro Social; a fin de que con base en dicha opinión, éste Comité resuelva lo conducente.



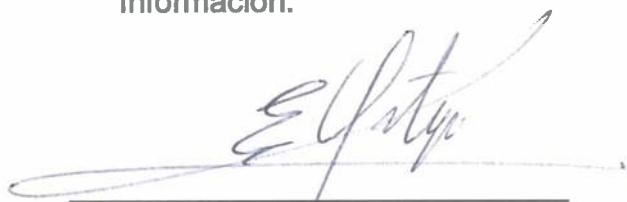
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2006 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACUERDO 089/08/2006.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, instruye al Secretario Técnico a solicitar una audiencia con el Titular de la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, para plantear el sentido de la resolución que le recayó al recurso de revisión bajo expediente número 0957/06, promovido por Norma Bustamante, en la que el Pleno del IFAI resolvió modificar la respuesta del IMSS y entregar a la recurrente el número de días efectivos de incapacidad por maternidad otorgados a cada madre trabajadora que cotizó en dicho Organismo durante 2005 a nivel nacional. Dicha resolución otorgó a este Instituto un plazo de 60 días hábiles para el cumplimiento de la misma.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

- Lic. José Eduardo Ortega y Carreón
Coordinador de Análisis Técnico y Administrativo de la Dirección de Administración y Calidad; y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez.
Titular del Órgano Interno de Control del IMSS.



- Lic. Eduardo Boumián Nucamendi
Encargado del Despacho de la Coordinación General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y Titular de la Unidad de Enlace.



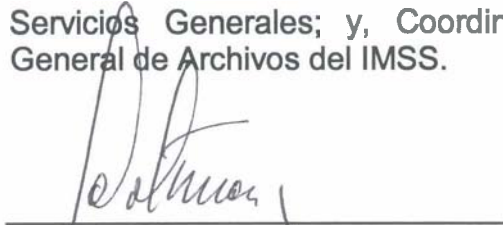


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

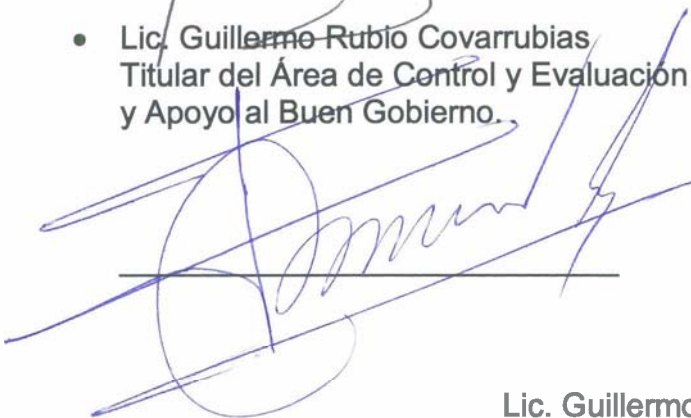
**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2006
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

INVITADOS

- Lic. Sergio Sotomayor Reyes
Coordinador de Conservación y
Servicios Generales; y, Coordinador
General de Archivos del IMSS.



- Lic. Guillermo Rubio Covarrubias
Titular del Área de Control y Evaluación
y Apoyo al Buen Gobierno.



Lic. Guillermo Trejo Carbajal
Coordinador de Información Pública; y,
Secretario Técnico del Comité de Información





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 8a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100275106	26/06/2006	X			Delegación Querétaro	Si han existido convenios entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Universidad Autónoma de Querétaro, en los años 1973, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 2000, 01, 02, 03, 04, 05, y 2006.	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	De acuerdo a lo establecido en el Art. 14 de la LFTAIP en sus fracciones I y II, la información solicitada es reservada por un periodo de 12 años.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Afiliación y Cobranza con oficio 239001910100/0445.	CONFIRMA
64100275406	26/06/2006	X			Delegación Querétaro	Si existe un adeudo a la fecha por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro al Instituto Mexicano del Seguro Social en el rubro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez RCV cuyo registro Patronal es E2310211107, a cuanto asciende a la fecha y a cuanto asciende en los años de 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	De acuerdo a lo establecido en el art. 14 de la LFTAIP en sus fracciones I y II, la información solicitada es reservada por un periodo de 12 años.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Afiliación y Cobranza con oficio 239001910100/122.	CONFIRMA
64100275606	26/06/2006	X			Delegación Querétaro	Si ha existido requerimiento por parte del IMSS hacia las autoridades competentes Estatales y Federales en términos financieros para que se actúe con lo conducente en virtud del incumplimiento de las obligaciones patronales de la Universidad Autónoma de Querétaro cuyo registro Patronal es E2310211107 lo anterior por la falta de pago al IMSS por el concepto de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez RVC, de los años de 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, en caso de existir dichos requerimientos, se solicita la copia correspondiente de cada uno de ellos.	Con fundamento en el Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	De acuerdo a lo establecido en el Art. 14 de la LFTAIP en sus fracciones I y II, la información solicitada es reservada por un periodo de 12 años.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Afiliación y Cobranza con oficio 239001910100/123.	CONFIRMA
64100280606	29/06/2006	X			Dirección de Administración y Calidad	Situación que guarda la construcción de la Clínica de Atención Ambulatoria que se construye en Saltillo a cargo de la constructora Paquimé Grupo Empresarial. Cuándo se proyecta que entre en operaciones, el costo inicial de la obra y el incremento registrado a la fecha. La constructora tiene otros contratos con el IMSS, de ser así en dónde, cómo se ha sancionado y montos en caso de ser económica la sanción.	Con fundamento en el Artículos 13 fracc. V y 14 fracc. IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	En virtud de que con fecha 19 de junio de 2006, se dio inicio al procedimiento de rescisión administrativa del citado contrato.	Lo anterior fue informado por la Coordinación de Construcción y Planeación Inmobiliaria con oficio 0953841100/2784.	CONFIRMA
64100283706	30/06/2006	X			Delegación Puebla	Explicación detallada, fundamentos legales, para haber emitido una orden de visita al Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, por el mismo periodo en que ya existía un dictamen con plena validez nombre y cargo de quien autorizó la orden de visita que hasta el día 30 de junio de 2006 se está realizando al Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla. Así como el nombre de cada uno de los visitantes facultados en la misma.	Con fundamento en el Artículos 13 fracc. V y 14 fracc. II y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 22 de la Ley del Seguro Social y 34 del Código Fiscal de la Federación.	En consideración de que la información que se solicita es confidencial y reservada en términos de los artículos citados.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Afiliación y Cobranza con oficio 229004910100/2214/2006.	CONFIRMA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 8a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100285506	03/07/2006	X			Secretaría General	Acuerdos del IMSS solicitó envío Acuerdo 383 877 15 VIII 1973 punto 7 Doc.07 y Acuerdo 431 114 por hidrocefalea.	Con fundamento en el Artículos 13 fracc. V y 14 fracc. VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 27 y 30 de su Reglamento y los artículos 263 y 264 de la Ley del Seguro Social.	Se considera: que el entregarse esta documentación a un particular podría causar perjuicio a las actividades de verificación del cumplimiento a la Ley del Seguro Social; e improcedente proporcionar información contenida en las actas de las sesiones del H. Consejo Técnico o en las resoluciones y Acuerdos que, en cumplimiento de sus atribuciones, emita dicho órgano superior.	Lo anterior fue informado por la División Jurídica con oficio 0952174600.	CONFIRMA
64100334406	01/08/2006	X			Coordinación General de Atención y Orientación al Derechohabiente	Copia de acuerdo remitido a CONAMED con oficio 09-90-01-051040/02142 de fecha 9 de diciembre del 2005, emitido por la Comisión Bipartita de Atención al Derechohabiente del Consejo Técnico del IMSS en el Distrito Federal para expediente CONAMED No. 1610/2005.	Con fundamento en el Artículos 13 fracc. V y 14 fracc. I, y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 22 de la Ley del Seguro Social.	El Acuerdo solicitado forma parte del expediente CONAMED 1610/2005, el cual fue clasificado como reservado en su totalidad el 8 de septiembre de 2005 por un periodo de 2 años.	Lo anterior fue informado por la CADH con oficio 0990105104009451.	CONFIRMA

[Handwritten signature and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 8a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reser.	Confl.							
64100140806	14/03/2006			X	UMAE-Hospital de Especialidades CMN SXXI.	Copia simple de todo lo actuado en el expediente clínico creado en el Hospital de Especialidades Siglo XXI No. de afiliación 54 78 56 0622 desde el día 01 de febrero de 2006 hasta 08 de marzo de 2006. Incluidas notas de enfermería.	Con fundamento en el artículo 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	Con respecto a las notas de enfermería, no pueden ser proporcionadas debido a que estas se depuran al alta de los pacientes y no se integran en el expediente clínico que queda archivado.	Lo anterior fue informado por el Director de la UMAE con oficio 371902DF/1109/2006.	CONFIRMA
64100242206	07/06/2006			X	Delegación Edo. de Méx. Oriente	Nuevamente solicito expediente clínico original de las 2 NSS que son 1189531002 y/o 1189530329-4 y a la vez mi unificación de las seguridades ya mencionadas antes también certificadas y de afiliación y las altas y bajas numéricas y grupos de salarios respectivos.	Con fundamento en el Artículo 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento y la NOM 168 SSA1 1998 del Expediente Clínico en su artículo 5.3.	Después de una exhaustiva búsqueda en altas y en el archivo de concentración de expedientes clínicos de esta Unidad, no se encontró ningún antecedente al respecto.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas con Oficio 159001260100/1erN/526/06.	CONFIRMA
64100270606	22/06/2006			X	Delegación Norte del D.F.	Ochoa García Isalaís, nació el 6 de junio de 1936, R.F.C. OOGI360606. Entró a trabajar a la Empresa Villavicencio Duarte José Trinidad, R.F.C. VDT300522 (anexo1), el día 23 de enero de 1965, ubicada en la calle Palma Norte No. 410 interior 506 Colonia.	Con fundamento en el artículo 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	Después de una exhaustiva búsqueda de la información en los catálogos de avisos originales dependientes de esta Delegación no se encontró ningún antecedente al respecto.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Afiliación y Cobranza con oficio 350160619100/AV/1043.	CONFIRMA
64100284306	30/06/2006			X	Delegación Puebla	Yo entregué de manera personal al la C. Gloria Padilla Manjarrez, Jefe de Auditoría de la Subdelegación Norte del Seguro Social en la ciudad de Puebla un archivo que contenía los nombres individualizados de todos y cada uno de los trabajadores del Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, con los salarios reales, con que deberían haber cotizado, información producto del dictamen que realice y que arrojaba una diferencia a pagar por parte del Ayuntamiento de Puebla de aproximadamente \$40,000,000.00, Mi petición es precisamente que se me informe y se me explique de manera detallada por la C. Gloria Padilla Manjarrez y Ricardo Mendoza Romo, en donde se encuentra el archivo que yo entregué, en que lugar, específicamente, el nombre y cargo de la persona que lo tenga, el número de expediente en donde pudiese encontrarse. Por lo que al archivo entregado es el motivo de mi petición y evidentemente me encuentro imposibilitado para proporcionarlo.	Con fundamento en el artículo 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	No se localizaron antecedentes de ningún archivo que contenga los nombres individualizados de todos y cada uno de los trabajadores, con los salarios reales que deberían haber cotizado, información producto del dictamen que dice el solicitante que realizó.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Afiliación y Cobranza con oficio 229001910100/2213/2006.	CONFIRMA
64100288406	04/07/2006			X	Dirección de Desarrollo de Personal y Organización.	Se me informe cual es mi antigüedad efectiva como trabajador IMSS que fui, tomando en cuenta que laboré para este Instituto en la Ciudad de México de 1971 a 1975 en Servicios Generales y de 1976 a 1981 en Sistemas Programa IMSS Abastecimientos.	Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 70 fracc. V de su Reglamento.	En virtud de que la información solicitada rebasa en tiempo establecido para la guarda de documentos en Archivo de Concentración, doce años mínimo documentación legal y cinco años documentación contable la información ha sido depurada conforme al oficio circular 044 de fecha 5 de abril de 2002, relativo a la normatividad federal para la guarda y custodia de documentos.	Lo anterior fue informado por la Coordinación de Sistemas de Información y Transparencia del la DDPO	
64100292206	06/07/2006			X	Delegación Sonora	Informe sobre casos de cáncer registrados en cada uno de los 18 Municipios de Sinaloa asociados a la inhalación y/o contacto con plaguicidas, pesticidas y/o otros químicos de uso agrícola y/o pecuario, edad y sexo de pacientes afectados, de enero del 2005 a julio del 2006.	Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 70 fracc. V de su Reglamento.	Después de haber buscado en nuestro sistema de información no se cuenta con los datos especificados en los términos de la solicitud por lo que no es posible dar respuesta.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas con oficio 2601172000.	CONFIRMA

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 8a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reser.	Conf.							
64100293606	06/07/2006			X	UMAE-Gineco-Obstetricia CMN SXXI.	Solicito copia certificada del documento que contenga la huella del pie del menor de apellidos Rojas Teofilo, hijo de la Sra. Maria Felicitas Teofilo Domínguez con NSS11805600183 con fecha de nacimiento 21 de marzo de 1989 en la Gineco 4 Luis Castelazo Ayala.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	No se localizaron antecedentes médicos que puedan atender esta solicitud de información, en virtud de que la atención médica que se proporcionó se realizó hace 17 años y conforme a lo establecido en la NOM 168-SSA-1998 del expediente clínico en el punto 5.3.	Lo anterior fue informado por el Director de la UMAE con oficio 056/07-062006.	CONFIRMA
64100294206	06/07/2006			X	Delegación Norte del D.F.	Copia de tarjetones de las quincenas 01 a la 24 de 1988 y 1989, nombramiento como A.U.O. adscrito a la Agencia Administrativa No.6 de la Delegación 2 Noreste D.F., actualmente ya no laboro para el IMSS, en 1989 estuve adscrito al H. Especialidades C.M.N. La Raza, matrícula 5716578.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	Los tarjetones de referencia y el nombramiento requerido con al categoría Auxiliar Universal de Oficinas, ya fueron depurados en base a la normatividad emitida en los oficios circulares 0000002 de fecha 10 de noviembre de 1998 y 09-34-06-1300 35, de fecha 27 de abril de 2001, suscrito por el Lic. Marco Antonio Márquez Macías, Titular de la Coordinación de Personal.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Servicios de Desarrollo de Personal con oficio 3501607300/2452.	CONFIRMA
64100301006	11/07/2006			X	Delegación Sur del D.F.	Solicito expediente clínico de la UMF. 4 Col. Doctores y del HGZ 1 Gabriel Mancera del año del 2001 mi número de afiliación 6890742737.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	Se realizó búsqueda en todos los servicios de la Unidad, no encontrando registro alguno de atención médica del peticionario, se envía impresión del SINDO, en donde no existe antecedente ni como asegurada, ni como beneficiaria.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas con oficio 389001200/100/02248 y oficio de la Unidad de Medicina Familiar 4 No. 372402200200/122.	CONFIRMA
64100301106	11/07/2006			X		Solicito expediente clínico de la HGZ No. 1 del año del 2001 mi número de afiliación 6890742737.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	Se realizó búsqueda en todas las secciones que se tienen, activos, pasivos, bajas y se informa que cuando se recibió el archivo en noviembre del 2004 se realizó una depuración.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas con Oficio 389001200/100/02272.	CONFIRMA
64100305206	12/07/2006			X	Dirección de Desarrollo de Personal y Organización.	Solicito en que fecha se tomó el Acuerdo en el Consejo Técnico del IMSS de que hubiera un incremento salarial del 10% para personal de confianza que laborara en los hospitales denominados UMAES y dichas plazas se transformaron o	Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 70 fracc. V de su Reglamento.	En el acervo de esta dependencia, no se localizó Acuerdo alguno relacionado al tema que nos ocupa.	Lo anterior fue informado por la Secretaría General con oficio 099001030000/30274.	CONFIRMA
64100310306	14/07/2006			X	Delegación Querétaro	Solicito copia simple de nota médica del servicio de urgencias del HGR No. 1, de fecha 20 de mayo del 2006, aproximadamente de 0:30 minutos a las 02:00 hrs., correspondiente al C. Miguel Ángel Martínez Álvarez (no derechohabiente), lo anterior en la delegación Querétaro.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	Después de una serie de búsquedas en diferentes fechas en los folders de las notas médicas del servicio de urgencias, no se encontró la citada nota médica por lo que se procede a levantar constancia de hechos.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas con oficio 239001260100/3310.	CONFIRMA
64100314806	31/07/2006			X	Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS	Matriz de salario base de cotización promedio por edad y antigüedad para la población de la transición (asegurada bajo la LSS 1973 y 1997), análogamente para la población asegurada únicamente por la LSS 1997, de no ser posible, solo matriz de salario base de cotización promedio por edad y antigüedad general.	Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 70 fracc. V de su Reglamento.	Después de haber realizado una exhaustiva búsqueda en sus archivos, ratifica no contar con la información relativa al salario base de cotización como se esta solicitando, toda vez que este tipo de estadísticas y/o información no es necesaria para los objetivos de dicha Coordinación.	Lo anterior fue informado por la DIRSS con oficio 0952179000/496.	CONFIRMA
64100324706	31/07/2006			X	UMAE-Oncología CMN SXXI	Solicito todo mi expediente clínico del Hospital de Oncología del CAN SXXI NSS 3091712519 UMF 29.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	No se cuenta con el expediente clínico solicitado, ni existen datos en el sistema de red interna del hospital.	Lo anterior fue informado por el Director de la UMAE con Oficio 371201 200200	CONFIRMA
64100325606	31/07/2006			X	UMAE-Gineco-Obstetricia CMN SXXI	Solicito copia simple de mi expediente clínico que se encuentra en el Hospital de Ginecología 4 Luis Castelazo Ayala. Mi número de afiliación 37967517279 mi clínica de adscripción 28 del año de 1997 al 2000.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	No se localizaron antecedentes médicos que puedan atender esta solicitud de información, en virtud de que la atención médica que se proporcionó se realizó entre el año 1997 y 2000 esto hace 6 años por lo que conforme a lo establecido en la NOM 168-SSA-1998 del expediente clínico.	Lo anterior fue informado por el Director de la UMAE con oficio 065/07-06.	CONFIRMA

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ENLACE

CASOS PRESENTADOS AL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN SU 8a. SESIÓN DEL 2006

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe *	Resoluciones del Comité de Información
		Reser.	Confli.							
64100327506	31/07/2006			X	Delegación Chihuahua	Se me informe cual es mi antigüedad efectiva como Trabajador IMSS que fui, tomando en cuenta que Ingrese en el año 1962 y el motivo de mi baja fue por renuncia.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	Una vez analizados los registros que obran en poder del Departamento de Sistemas de Información y Transparencia, no es posible acceder a esa petición ya que la fecha de la baja por renuncia fue el 16 de enero de 1977 y actualmente no se cuenta con antecedentes de cada año ya que en su momento fueron depurados.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Desarrollo de Personal con Memorandum 081617300/OCP/0853.	CONFIRMA
64100329206	31/07/2006			X	Delegación Sur del D.F.	Solicito copia simple de mis tarjetones de pago de las quincenas 23 y 24 del mes de diciembre de 1991 de Salud Comunitaria de la Jefatura Delegacional de Servicios Médicos correspondiente a la extinta Delegación No. 3 suroeste del D.F. ahora Delegación Sur del D.F.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	De acuerdo a las Políticas contenidas en el Instructivo para el Control de Reportes de Captura de Comprobantes de Pago y Expedientes, inserto en el Manual de Procedimientos para la Administración de los Procesos del Sistema Integral de Administración de Personal, la documentación fuente para obtener los datos requeridos únicamente se resguardan por 12 años.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Servicios de Personal con oficio 379001750100/671/2006.	CONFIRMA
64100332306	01/08/200			X	Delegación Norte del D.F.	Solicito copia certificada de mi tarjetón de pago como activa de la quincena 04 de 1994, mi matrícula 683124, categoría Jefe de Grupo de Tesorería, Adscripción Sede Delegacional Delegación 2 Noroeste del Valle de México, actualmente estoy jubilada.	Con fundamento en el artículos 3 fracc. II, 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y 78 fracc. III de su Reglamento.	El tarjetón de referencia ya fue depurado en base a la normatividad emitida en los oficios circulares 0000002 de fecha 10 de noviembre de 1998 y 09-34-06-1300 35, de fecha 27 de abril de 2001, suscrito por el Lic. Marco Antonio Márquez Macías, Titular de la Coordinación de Personal.	Lo anterior fue informado por la Jefatura Delegacional de Servicios de Desarrollo de Personal con oficio 3501607300/2492.	CONFIRMA

Handwritten signature: J. S. el Com.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

8a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
CON SOLICITUD DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100275406	Si existe un adeudo a la fecha por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro al Instituto Mexicano del Seguro Social en el rubro de Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez cuyo registro Patronal es E2310211107, a cuanto asciende a la fecha y en los años de 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005y 2006	Búsqueda de la Información a nivel delegacional	Se notificó al particular el día 07 de agosto de 2006	Querétaro
64100275606	Si ha existido requerimiento por parte del IMSS hacia las autoridades competentes Estatales y Federales en términos financieros para que se actúe con lo conducente en virtud del Incumplimiento de las obligaciones patronales de la Universidad Autónoma de Querétaro cuyo registro Patronal es E2310211107, lo anterior por la falta de pago al IMSS por el concepto de Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez RVC, de los años de 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, en caso de existir dichos requerimientos, se solicita la copia correspondiente de cada uno de ellos.	Búsqueda de la Información a nivel delegacional	Se notificó al particular el día 07 de agosto de 2006	Querétaro
64100279006	Se me expida 3 Copias CERTIFICADAS del Dictamen o Constancia de DISCAPACIDAD, ST-6, de mi Hijo beneficiario y representado de nombre HECTOR DANIEL TARIN COTA y ubicada en la U.M.F. 44, Delegación. CHIHUAHUA NSS 33 80 56 1303 3M 1979 Or	Búsqueda de la Información a nivel delegacional	Se notificó al particular el día 07 de agosto de 2006	Chihuahua
64100284906	Copia de los documentos que contengan los nombres de todos los servidores públicos que gozaron y/o gozan de becas otorgadas por esta entidad desde enero de 2001 a la fecha en que se procese esta solicitud, así como el desglose de los pagos correspondientes dichas becas.	Búsqueda de la Información en La DDPO	Se notificó al particular el día 14 de agosto de 2006	Dirección de Desarrollo de Personal y Organización
64100285006	Copia de los documentos que contengan los nombres de todos los servidores públicos que gozaron y/o gozan de licencias con goce de sueldo otorgadas por esta entidad desde enero de 2001 a la fecha en que se procese esta solicitud, así como el desglose de los pagos correspondientes dichas licencias.	Búsqueda de la Información en la DDPO	Se notificó al particular el día 14 de agosto de 2006	Dirección de Desarrollo de Personal y Organización

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

8a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006
CON SOLICITUD DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100313806	Se me informe si por mi estado actual de salud y en base a lo asentado en mi expediente clínico, tendría algún problema en someterme a una extracción colectiva de dientes de 8 raigones para ponerme un puente.	Búsqueda de la Información a nivel delegacional	Se notificó al particular el día 14 de agosto de 2006	Chihuahua
64100314306	Solicita copia de su expediente clínico, de la atención recibida en el servicio de OFTALMOLOGÍA DEL H.G.R. 12 LIC. B. Juárez a partir del 14 de diciembre de 2005	Búsqueda de la Información a nivel delegacional	Se notificó al particular el día 14 de agosto de 2006	Yucatán
64100316906	Se me informe cual es el Diagnóstico de la o las enfermedades o padecimientos por los que ha sido valorado y tratado mi representado el C. CARLOS RENE ORTEGA TORRES y se me indique si alguno de éstos es motivo para que el no esté en posibilidades de escribir y realizar otras actividades.	Búsqueda de la Información a nivel delegacional	Se notificó al particular el día 14 de agosto de 2006	Chihuahua

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

8a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006

NOTIFICADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE POR FALTA DE PETICIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100274606	Solicito diversas consultas toda vez que la respuesta de la unidad de enlace a la solicitud de Información 64100163806, se anexa archivo en Word. toda esta Información se encuentra en la dirección de incorporación y recaudación, en la Delegación Sonora y en la Subdelegación en Guaymas todas estas dependencias del IMSS	Búsqueda de la información en la DIRSS	Se notificó al particular el día 07 de agosto de 2006	Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS
64100275106	Si han existido convenios entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Universidad Autónoma de Querétaro, en los años 1973, 74, 75, 76,77, 78,79, 80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94, 95,96,97,98,99,2000, 01,02,03,04,05,y 2006	Búsqueda de la información a nivel Delegacional	Se notificó al particular el día 04 de agosto de 2006	Delegación Querétaro
64100280606	Situación que guarda la construcción de la clínica de atención Ambulatoria que se construye en Saltillo a cargo de la constructora Paquimé Grupo Empresarial. Cuándo se proyecta que entre en operaciones, el costo inicial de la obra y el incremento registrado a la fecha. La constructora tiene otros contratos con el IMSS, de ser así en dónde, cómo se ha sancionado, montos en caso de ser económica la sanción.	Búsqueda de la información en la DAC	Se notificó al particular el día 10 de agosto de 2006	Dirección de Administración y Calidad

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

8a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006

NOTIFICADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE POR FALTA DE PETICIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100283706	Explicación detallada , fundamentos legales , para haber emitido una orden de vista al ayuntamiento de la ciudad de puebla , por el mismo periodo en que ya existía un dictamen con plena validez Nombre y cargo de quien autorizo la orden de visita que hasta el día 30 de junio de 2006 se esta realizando al H. ayuntamiento de la ciudad de Puebla. Así como el nombre de cada uno de los visitantes facultados en la misma.	Búsqueda de la información a nivel Delegacional	Se notificó al particular el día 11 de agosto de 2006	Delegación Puebla
64100285506	Acuerdos del IMSS solicito envío acuerdo 383 877 15 VIII 1973 punto 7 dct07 acuerdo 431 114 por hidrocefalia	Búsqueda de la información EN Secretaría General	Se notificó al particular el día 14 de agosto de 2006	Secretaría General
64100292206	Informe sobre casos de cáncer registrados en cada uno de los 18 municipios de Sinaloa asociados a la inhalación y/o contacto con plaguicidas, pesticidas y/o otros químicos de uso agrícola y/o pecuario, edad y sexo de pacientes afectados, de enero del 2005 a julio del 2006	Búsqueda de la información a nivel Delegacional	Se notificó al particular el día 17 de agosto de 2006	Delegación Sinaloa
64100310306	Solicito copia simple de nota medica del servicio de urgencias del HGR no. 1, de fecha 20 de mayo del 2006, aproximadamente de 0:30 minutos a las 02:00 hrs., correspondiente al C. Miguel Ángel Martínez Álvarez (no derechohabiente), lo anterior en la Delegación Querétaro.	Búsqueda de la información a nivel Delegacional	Se notificó al particular el día 11 de agosto de 2006	Delegación Querétaro

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

8a SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2006

NOTIFICADAS POR LA UNIDAD DE ENLACE POR FALTA DE PETICIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación	UR
64100327506	Se me informe cual es mi antigüedad efectiva como Trabajador IMSS que fui, tomando en cuenta que ingrese en el año 1962 y el motivo de mi baja fue por renuncia.	Búsqueda de la información a nivel Delegacional	Se notificó al particular el día 14 de agosto de 2006	Delegación Chihuahua
64100329206	Solicito copia simple de mis tarjetones de pago de las quincenas 23 y 24 del mes de diciembre de 1991 salud comunitaria de la jefatura Delegacional de servicios médicos correspondiente a la extinta Delegación núm. 3 suroeste del D.F. ahora Delegación Sur del D.F.	Búsqueda de la información a nivel Delegacional	Se notificó al particular el día 14 de agosto de 2006	Delegación Sur del D.F.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'C' and several other marks.